



Entorno colaborativo para la Información Geográfica de Referencia de Hidrografía

Generación de una red de referencia unificada y consensuada

N.º del tema de las jornadas: 4. Publicación y compartición e intercambio de datos

Resumen:

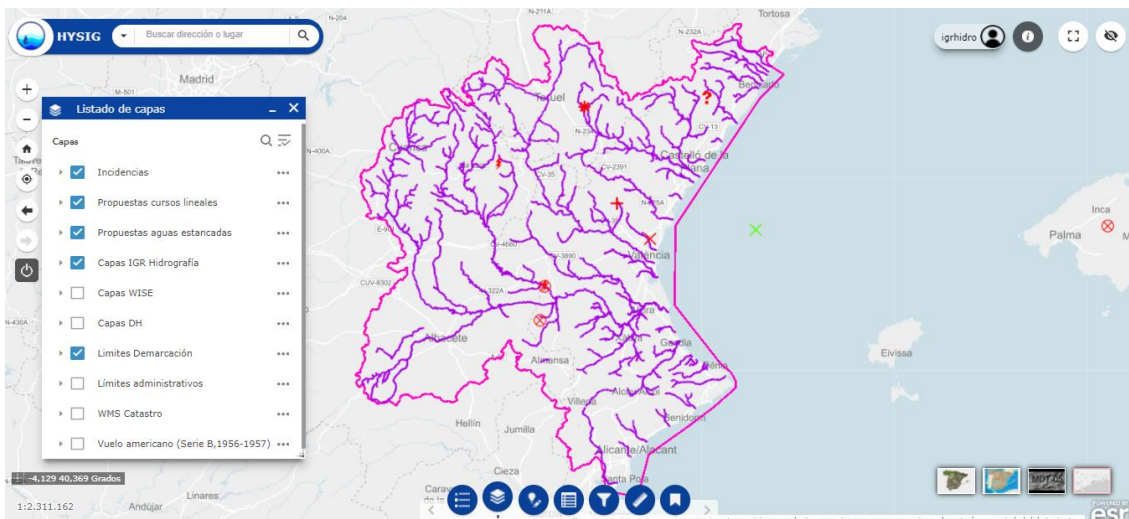
El Instituto Geográfico Nacional (IGN) ha puesto en marcha una nueva metodología de producción de la Información Geográfica de Referencia en hidrografía (IGR-HI) de alta resolución, en cumplimiento con los principios recogidos en la Directiva 2007/2/CE para el establecimiento de una infraestructura de información espacial en Europa (INSPIRE) y en la correspondiente ley que la traspone, Ley 14/2014, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE) que fomentan la reutilización de los datos y evitar la duplicidad de la captura de los mismos.

IGR-HI nace con el objetivo de lograr una red Hidrográfica y elementos asociados (Anexo I LISIGE) únicos para el territorio nacional, acorde a los requerimientos de usuario a nivel regional, nacional, y europeo. El proyecto comenzó por el esqueleto de la red hidrográfica trabajando en su primera fase en lograr una geometría consensuada para las masas de agua reportadas a la Directiva Marco del Agua (DMA) como parte del Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica nacional, asegurando también en ellas el cumplimiento de la Directiva INSPIRE (puesto que debe haber total coherencia en la información geoespacial reportada en ambas, según el Artículo 8.7.44 del Reglamento UE 1089/2010 de desarrollo de INSPIRE). El objetivo de IGR-HI es alcanzar las directrices básicas para una producción, actualización y explotación conforme a los requisitos de los principales usuarios nacionales: IGN, Dirección General del Agua (DGA) y Confederaciones Hidrográficas, y Agencias del Agua autonómicas. Es necesario definir un modelo de datos conforme a las especificaciones de datos de INSPIRE, y desarrollar una metodología de captura y mantenimiento de datos coordinada con los organismos competentes. Esta metodología debe ser precisa, objetiva y actualizable de forma continua y de la forma más automática posible, por lo que han de garantizarse unas pautas en la interoperabilidad y el flujo de la información.

La metodología se basa en una extracción automática de la red a partir de datos LiDAR que combina criterios cartográficos e hidrológicos, sobre la cual, están participando los Organismos de Cuencas Hidrográficas y las agencias cartográficas regionales, a través del impulso de la Dirección General del Agua (DGA). Dentro de este marco colaborativo, se ha firmado un convenio entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, para la mejora de la red hidrográfica de referencia en el territorio de la demarcación hidrográfica del Miño-Sil incluyendo la zona transfronteriza de la cuenca del Limia.

Para facilitar la colaboración y el intercambio de información entre el IGN, la DGA y las Confederaciones Hidrográficas (CCHH) se ha desarrollado una plataforma web cuyo objetivo es dar soporte a las Confederaciones Hidrográficas para que sirva como extracción de la red para el reporte de Tercer Ciclo de Planificación Hidrológica.

Por otro lado, se ha desarrollado un visor web que muestra la base de datos actualizada en tiempo real de la IGR de Hidrografía.



Plataforma web. Demarcación del Júcar.

Palabras claves

Jornadas, IDE, IGR-HI, LiDAR, hidrografía, DGA, INSPIRE.

Autores

Marta Carranza Gómez
 mcarranza@mitma.es
 Instituto Geográfico Nacional

Ana Rita Serna Martínez
 arserna@mitma.es
 Instituto Geográfico Nacional